

Guayaquil, JUNIO 29 del 2020

Señores Socios

INMOERF S.A
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal, de **INMOERF S.A** y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que se procedió a revisar Balance General, Estado de Resultados, Anexos de las cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico 2019

Mi opinión basándome en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,


CPA SUAREZ QUIÑPE INGRID DEL ROCIO
RUC 0923863583001
Comisario Principal